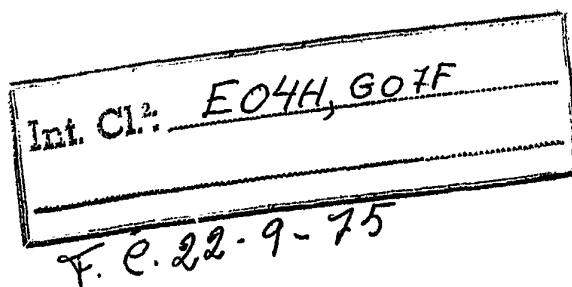




419467

419467



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Bruno GRAVA

de nacionalidad belga

residente en 39, rue Homvent, 4500 JUPILLE sur-Meuse, Bélgica

por:

"CABINA PARA LA APLICACION DE PRODUCTOS SOLARES",
reivindicándose la prioridad de la patente bel-
ga N^o 789.751 del 5 de octubre 1972

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cabina para la aplicación de productos destinados a la protección de la piel, especialmente contra la acción de los rayos solares.

5. La mayor parte de los veraneantes, tanto en la playa como en la montaña y demás lugares análogos, sienten la necesidad de llevarse diversos productos para la protección de la piel contra los rayos solares, tales como aceites, cremas y rociadores (sprays), con todos los inconvenientes que esto comporta en cuanto a la utilización de estos productos "in situ", entre los que podemos men-
10. cionar la arena u otras impurezas depositadas sobre las manos,



recipientes u objetos de aseo, toallas constantemente manchadas, obligación de recurrir a una tercera persona para la aplicación del producto y demás.

5. Para remediar todos estos inconvenientes, se ha considerado conveniente, según la invención, poder aplicar estos productos mediante un método más racional y adecuado para sus usuarios.

10. La cabina de aplicación de productos solares, objeto de la invención, se caracteriza por incluir una o varias baterías de boquillas de pulverización de los productos, cuya alimentación según una dosificación automática a partir de un depósito, es accionada por un sistema de puesta en marcha maniobrado por el usuario.

15. Asimismo, según la invención, la cabina contiene depósitos de productos distintos, cuya selección es efectuada por el usuario mediante un selector.

Para comprender mejor la invención, se describe ésta a continuación con más detalles, en función de los dibujos adjuntos, y únicamente a título de ejemplo, mostrándose en ellos:

20. Fig. 1, una sección de una cabina realizada según la invención.

Fig. 2, una sección por 2-2 de la Fig. 1.

Fig. 3, una sección por 3-3 de la Fig. 1; y

25. Fig. 4, una vista parcial de frente de la cabina según la Fig. 1.

30. Una cabina de aplicación de productos solares, de acuerdo con la invención adopta, por ejemplo, la forma de una cabina de ducha o cabina telefónica, es decir, que está constituida por un zócalo (1) sobre el cual van montadas las paredes (2) (estando una de ellas provista de una puerta (3) de acceso a la cabina),



para formar un recinto terminado en su parte superior por un techo (4), el cual, las paredes y la puerta se construyen de un material aislante.

5. Encima del techo (4) se prevé un alojamiento (5) para los depósitos de los productos (6), y la maquinaria (7), mientras que debajo del techo se halla una placa de apoyo (8) para las baterías de alumbrado (9), cuya maniobra se efectúa mediante un sistema automático por abertura de la puerta de acceso o presión sobre el suelo.
10. A lo largo de las paredes, como, por ejemplo en el dibujo, en las paredes y ángulos formados por sus intersecciones, van montadas baterías de boquillas de pulverización (10), conectadas a los depósitos (6) y provistas de pulverizadores (no representados) dispuestos a diversas alturas.
15. En el piso de la cabina, es decir, en el zócalo (1), se prevé una cubeta (11) para la recogida de los condensados de la pulverización, y sobre dicha cubeta va colocada una plancha anti-deslizante (12). En dicha cubeta (11), puede disponerse una batería de pulverización suplementaria (13), con un pulverizador (14) dirigido hacia arriba.
20. En la parte exterior del recinto o cabina, va adosado a una de las paredes (2), preferentemente la situada frente a la puerta de acceso, un armario (15) para las ropas, accesible desde el interior mediante una puerta estanca (16). Asimismo, en la parte exterior del recinto y sobre esta misma pared, se incluyen un sistema de puesta en marcha (17) de la maquinaria (7) y un dispositivo selector de productos (18). En la otra cara de esta pared, en el interior del recinto, van montados un monedero (19), que acciona el sistema de puesta en marcha (17), y un selector (20) unido al dispositivo de selección (18).
- 25.
- 30.



Cuando un usuario penetra en la cabina, se desnuda y coloca su traje de baño o sus ropas en el armario (15), donde se hallan a cubierto gracias a la puerta estanca (16). Escoge entonces, gracias al selector (20), el producto cuya aplicación desea, depositando seguidamente en el monedero (19) una o varias monedas y aprieta el botón de maniobra (19') correspondiente a dicho monedero. En este instante, una dosis del producto sale por todas las boquillas de pulverización, de tal forma que los chorros están orientados para que la totalidad del cuerpo del usuario, colocado en el centro de la cabina, quede impregnado del producto, como puede verse en la Fig. 2.

Después de esto, el usuario puede recoger su traje de baño del armario (15), ponérselo y regresar a la playa.

En el armario (15) están ventajosamente previstos un distribuidor de papel para secarse las manos y un distribuidor de gorros de papel para la protección de los cabellos (no representados).

Aparte de los servicios que proporciona una cabina de este género, es de observar la mejor repartición del producto sobre todas las partes del cuerpo, y en especial aquellas de difícil acceso, tales como el dorso, las espaldas y demás.

En el dibujo, la cabina se ha representado de forma cuadrada, pero es evidente que dicha cabina puede construirse en diversas formas estéticas y atractivas; cilíndricas, hexagonales u otras. Algunas paredes de la cabina pueden ser utilizadas con fines publicitarios, anunciando, por ejemplo, los productos empleados en la propia cabina.

En la cabina descrita y representada, las boquillas de pulverización están dispuestas de manera que alcancen en una sola vez todo el cuerpo del usuario, pero es evidente que puede cons-

419467

5



truirse una cabina acorde con la invención que tenga, por ejemplo, una sola boquilla de pulverización situada sobre una de las paredes y cuya maniobra se haga en dos etapas: pulverización de frente y pulverización del dorso. Por otra parte, las boquillas pulverizadoras pueden ser de altura regulable.

Con objeto de permitir una limpieza interior apropiada de la cabina, sus paredes pueden estar revestidas de una materia de fácil limpieza, como, por ejemplo, la materia denominada teflón.

10. En el interior de la cabina, está previsto un panel (21) que lleva inscritas las instrucciones de utilización, y eventualmente un distribuidor de productos no pulverizados, tales como cremas, productos líquidos y análogos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran la cabina para aplicación de productos solares descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

20. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1ª.-Cabina para la aplicación de productos solares, que se caracteriza esencialmente por presentar una o varias baterías de boquillas de pulverización de los productos, cuya alimentación, de acuerdo con una dosificación automática a partir de un depósito, es controlada por un sistema de puesta en marcha accionado por el usuario.

2ª.-Cabina para la aplicación de productos solares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho

419467

6



de que el sistema de puesta en marcha comprende un dispositivo monedero.

5. 3ª.-Cabina para la aplicación de productos solares, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la misma contiene depósitos de productos diferentes, cuya selección es realizada por el usuario con ayuda de un selector.

10. 4ª.-Cabina para la aplicación de productos solares, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de poseer un armario estanco para la colocación de los vestidos del usuario.

5ª.-Cabina para la aplicación de productos solares, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la cara interna de las paredes está recubierta con una materia fácil de limpiar, tal como teflón.

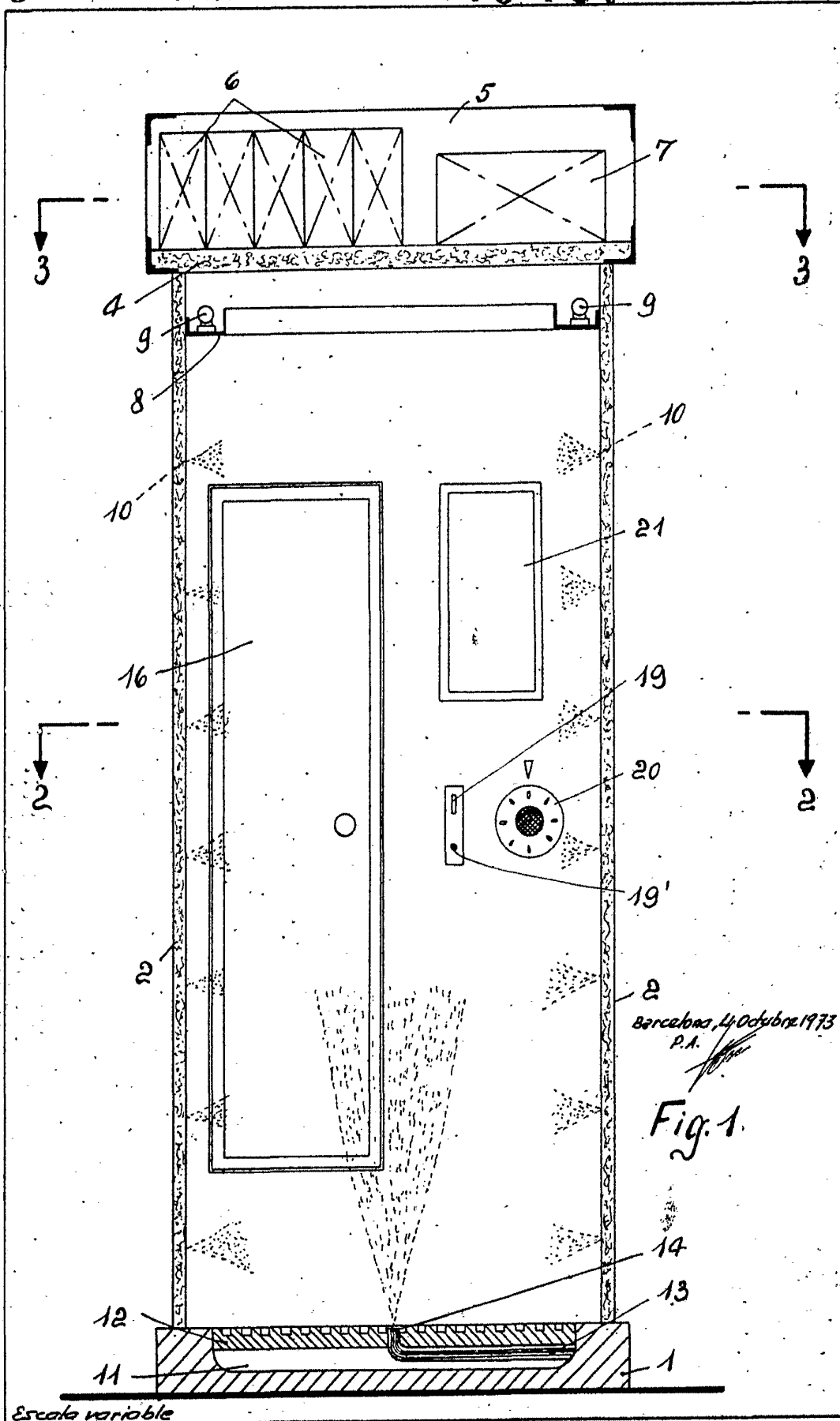
15. 6ª.-CABINA PARA LA APLICACION DE PRODUCTOS SOLARES.
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 4 de octubre 1973

P. A.





Barcelona, 4 Octubre 1973
P.A.

Fig. 1.

Escala variable

D. BRUNO GRAVA



Fig. 4

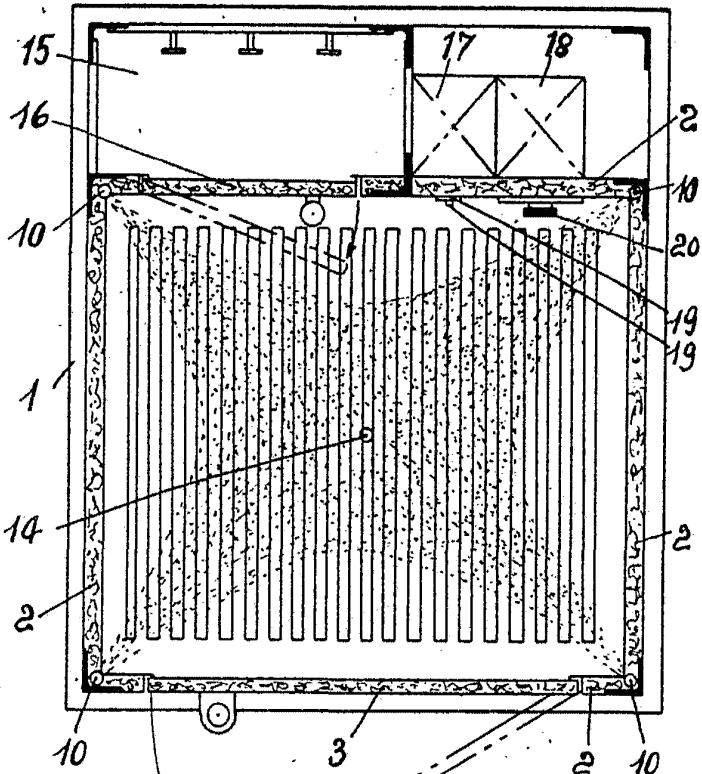
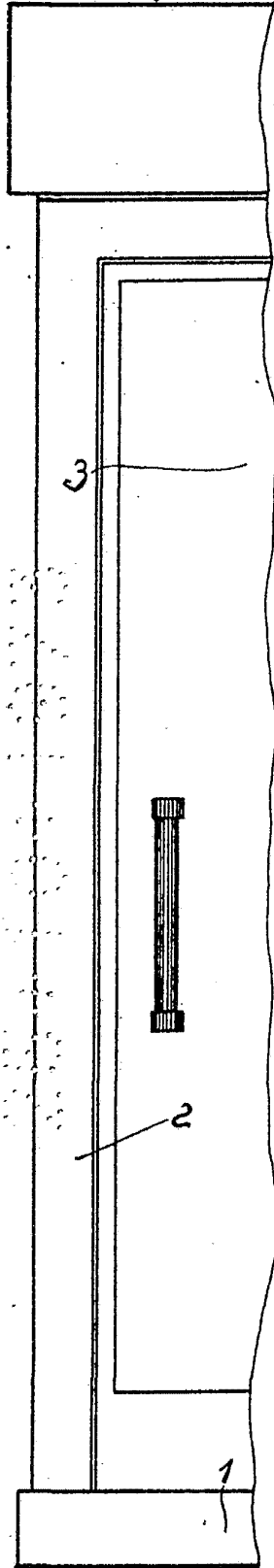
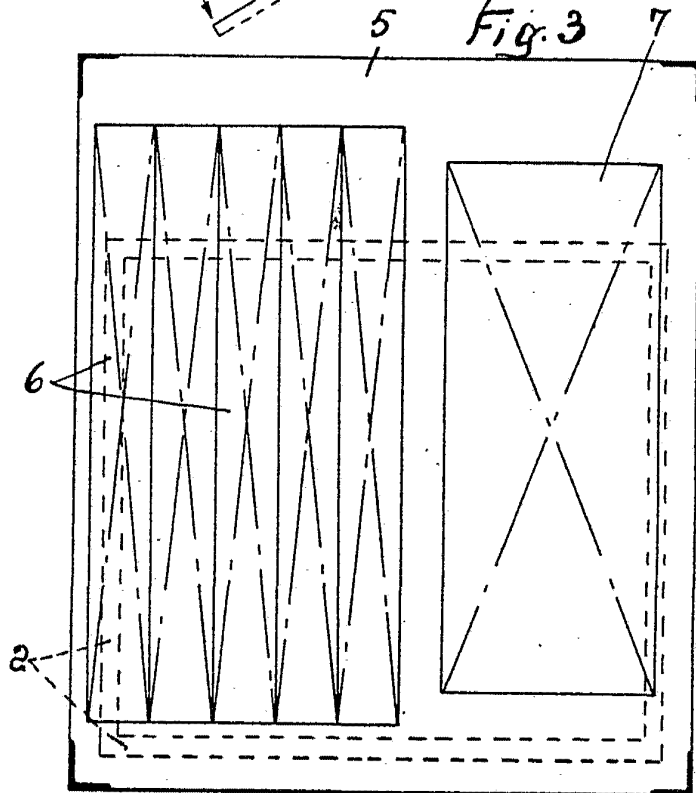


Fig. 2

Barcelona, 4 Octubre 1973
P.A.

Fig. 3



• Escala variable